

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero de Familia
ITAGUI (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No 28

Fecha Estado: 10/03/2021 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad	Folio	Providencias
05360311000120130001200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIX MARTIN OSORIO PATIÑO CAUSANTE		El Despacho Resuelve: INCORPORA OFICIO Y DA RESPUESTA A SOLICITUD DE LEVANTAMIENTO DE MEDIDA CAUTELAR - VER AUTO EN ESTADOS ELECTRONICOS (S)	09/03/2021			
05360311000120130001200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LIX MARTIN OSORIO PATIÑO CAUSANTE		El Despacho Resuelve: RECONOCE PERSONERIA CLAUDIA ELENA ECHAVARRÍA MARÍN EN LOS TERMINOS DEL PODER CONFERIDO POR BIBIANA DEL S. CANO ORTIZ EN REPRESENTACIÓN DE SU HIJO LIX DAVID OSORIO CANO- REVOCA PODER ABOGADA FALLECIDA MARÍA GLORIA ECHABARRÍA MARÍN (S)	09/03/2021			
05360311000120200008300	Ejecutivo	DIANA MARIA ARBOLEDA AGUDELO	JOSE IGNACIO CHAVARRIA GUTIERREZ	El Despacho Resuelve: PREVIO A RECONOCER PERSONERIA JUDICIAL -DAR POR CONTESTADA LA DEMANDA Y CORRER TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE M. SE REQUIERE SUJETO PASIVO -CONFIERE 5 DÍAS H.ABILES, SO PENA DE NO TENER POR CONTESTADA LA DEMANDA (S)	09/03/2021			
05360311000120210004600	Ejecutivo	CLAUDIA YANET MONSALVE ESTRADA	LUIS FERNANDO ALVAREZ BEDOYA	Auto que libra mandamiento de pago VER AUTO EN ESTADOS ELECTRONICOS (S)	09/03/2021			
05360311000120210006100	Verbal Sumario	MATEO CANO ALARCON	EUSEBIO CANO CORREA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana VER AUTO EN ESTADOS ELECTRONICOS (E2)	09/03/2021			
05360311000120210007600	Procesos Especiales	ALBA ROCIO VELEZ DE COLORADO	FISCALIA GENERAL DE LA NACION	Auto que admite demanda DE ACCIÓN CONSTITUCIONAL DE TUTELA -VER AUTO EN ESTADOS ELECTRONICOS(E2)	09/03/2021			

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 10/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Firmado Por:

JOSE LEONARD ZAPATA ECHAVARRIA
SECRETARIO CIRCUITO
JUZGADO 001 FAMILIA DEL CIRCUITO DE ITAGÜI

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 42f500e1a8a3a283f8d8113db00da5da2f4f1e06dc1012a8c3b2fd96f25ee2bc
Documento generado en 10/03/2021 07:53:58 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>